

**UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.**

Asunto: Requerimiento Documentación Previa a la Adjudicación (CONTR 2024 1103963) OBRAS DE EJECUCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PATIO DEL CASTILLO DE VÉLEZ BLANCO.

Como titular del Órgano de Contratación, acepto la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 9 de abril de 2025, del contrato de del contrato de **OBRAS DE EJECUCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PATIO DEL CASTILLO DE VÉLEZ BLANCO** a la empresa UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL & PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS , S.L., y de acuerdo cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación que se cita, al ser su proposición la oferta con mejor relación calidad-precio, se le requiere para que, dentro del **plazo de diez días hábiles siguientes al del envío del requerimiento**, presente la documentación que se detalla en la cláusula 10.7 del PCAP, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Deberá presentar copia electrónica, sea auténtica o no, de la documentación requerida, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso la persona licitadora será responsable de la veracidad de los documentos que presente.

Conforme a lo previsto en la disposición adicional decimoquinta de la LCSP relativa al cómputo de plazos, los plazos a contar desde la notificación se computarán desde la fecha de envío de la misma siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación.

En Almería, fechado y firmado digitalmente

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JUAN JOSÉ ALONSO BONILLO



JUAN JOSE ALONSO BONILLO		10/04/2025 08:16:18	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwASdR5i6QM0lqBd5a88uJXP7Vo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	